



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESION ORDINARIA DEL DIA 29 DE JULIO DE 2016

SE ACUERDA:

1º.- Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 22 de julio de 2016.-

ALCALDIA PRESIDENCIA.-

2º.- Nombrar a funcionario municipal para el puesto de “Secretario Técnico de Infraestructuras, Desarrollo Sostenible y Vía Pública”.-

CONCEJALÍA DE FOMENTO.-

3º.- Aprobar Convenio de Colaboración con el Ilustre Colegio Oficial de Arquitectos de la Región de Murcia, para la rehabilitación, puesta en uso y valor del edificio de la antigua Cárcel Provincial de Murcia.-

INGENIERIA INDUSTRIAL:

4º.- Aprobar expediente 11/2016 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a diversas facturas de EDP Comercializadora de Último Recurso, SA, por importe total de 999,05€.-

TRANSPORTES:

5º.- Propuesta conjunta de las Concejalías de Fomento y de Tráfico, Seguridad y Protección Ciudadana, por la que se acepta la Adhesión formal a la Semana Europea de la Movilidad 2016, bajo el lema “Movilidad Inteligente. Economía Fuerte”.-



**CONCEJALÍA DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN, CALIDAD
URBANA Y PARTICIPACIÓN.-**

DESCENTRALIZACION:

- 6º.- Aprobar expediente 107-D/2016 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a varias facturas de Electro-Acústica Serrano S.L., proveedor de la Junta Municipal del Barrio del Progreso, por importe total de 3.634,21€.-
- 7º.- Aprobar expediente 73-D/2016 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura 6-2015 de Asociación de Amigos de la Petanca, proveedor de la Junta Municipal de Puente Tocinos, por importe de 400€.-
- 8º.- Aprobar expediente 106-D/2016 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de diversos proveedores de la Junta Municipal de Era Alta, por importe total de 8.630,68€.-
- 9º.- Tomar conocimiento de la Memoria Valorada de “Pavimentación de un tramo del carril Real de Llano de Brujas”, por importe de 8.990,49€.-
- 10º.- Rectificar error material en acuerdo de la Junta de Gobierno de 13 de mayo de 2016, en el sentido de dejar sin efecto el reconocimiento de crédito relativo a la factura nº 1600061 de Sonido 2000 S.L..-

**CONCEJALÍA DE COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES
INSTITUCIONALES.-**

SERVICIOS JURIDICOS:

- 11º.- Personación, como demandados, en el Procedimiento Abreviado nº 451/15, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Murcia, sobre expediente de responsabilidad patrimonial.-



- 12º.- Personación en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 137/2016, tramitado ante el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Murcia, siendo la mercantil concursada AIQEI Software, S.L.-
- 13º.- Personación en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 62/2016, tramitado ante el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Murcia, siendo el concursado D. José Luis B. R.-
- 14º.- Personación en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 756/2015, tramitado ante el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Murcia, siendo la mercantil concursada Murcinova Sociedad Cooperativa.-
- 15º.- Personación, como demandados, en el Procedimiento Ordinario nº 254/16, interpuesto por Entidad Urbanística de Conservación Torreguil, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 6 de Murcia, sobre requerimiento a la mercantil urbanizadora Hansa Urbana, S.A. de entrega de las obras de urbanización constituidas por las parcelas D2-a y D3 a la Entidad Urbanística de Conservación del Plan Parcial del Sector A de Torreguil.-

CONCEJALIA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y HUERTA.-

URBANISMO:

- 16º.- Aprobar expediente 1898GE05 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a diversas facturas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, relativas a reembolsos de anticipos a Jurados de Expropiación Forzosa, por importe total de 113,68€.-
- 17º.- Aprobar inicialmente el Programa de Actuación y Estatutos de la Junta de Compensación a constituir para la gestión de la Unidad de Actuación I del Plan Especial PU-Eg1, El Campillo, de El Esparragal.-
- 18º.- Estimar parcialmente la solicitud formulada por la Entidad Urbanística de Conservación del Plan Parcial El Campillo (Urbanización Montepinar) sobre



modificación del art. 12 y de la Disposición Transitoria de los Estatutos de la citada Entidad.-

ALEM:

19º.- Aprobar la participación el Ayuntamiento de Murcia en el evento de ámbito mundial "Climathon 2016", a celebrar el 28 de octubre de 2016.-

CONCEJALIA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN.-

DIRECCION ECONOMICA Y PRESUPUESTARIA:

20º.- Aprobar el expediente 2016/TR11 de modificación presupuestaria por Transferencias de créditos entre aplicaciones presupuestarias de la mismas áreas de gasto.-

21º.- Aprobar el expediente 2016/TR12 de modificación presupuestaria por Transferencias de créditos entre aplicaciones presupuestarias de la mismas áreas de gasto.-

22º.- Aprobar el expediente 2016/GC05 de modificación presupuestaria por Generación de Créditos por Ingresos.-

23º.- Aprobar el expediente 2016/GC05 de modificación presupuestaria por Generación de Créditos por Ingresos.-

CONTRATACIÓN:

24º.- Resolver las aclaraciones planteadas por la mercantil Cedes Congresos, Eventos y Servicios Turísticos, S.L. con respecto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se rige la contratación del "Servicio de gestión de visitas guiadas, información y actividades del Centro de Visitantes de la Luz"; y en su consecuencia, dejar sin efecto el acuerdo de 17 de junio de 2016 en lo relativo a la aprobación del Pliego Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación de dicho servicio, y aprobar nuevo Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.-



- 25º.- Resolver las aclaraciones planteadas por la mercantil Cedex Congresos, Eventos y Servicios Turísticos, S.L. con respecto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se rige la contratación del “Servicio de gestión de visitas guiadas, información y actividades en el Centro de Visitantes de La Muralla”; y en su consecuencia, dejar sin efecto el acuerdo de 10 de junio de 2016 en lo relativo a la aprobación del Pliego Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación de dicho servicio, y aprobar nuevo Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.-
- 26º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la prestación del servicio de “Organización y gestión del programa de actividades de ocio de fin de semana «redes para el tiempo libre»”, a favor de Asociación Juvenil Víctor García Hoz, en la cantidad de 196.000,00€, exenta de I.V.A.; plazo: dos años, prorrogable por dos años más.-
- 27º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, la realización del “Suministro de vestuario para la Policía Local”, a favor de El Corte Inglés, S.A., en la cantidad de 301.806,67€, IVA incluido; plazo: noventa días.-
- 28º.- Aprobar el Proyecto de Ejecución de las obras relativas a “Refuerzo de firme y mejora del drenaje del Camino de las Casicas, Corvera (Murcia)”; y adjudicar, mediante contrato menor, a favor de Sodimur, S.L., en la cantidad de 18.419,78€, IVA incluido; plazo: un mes.-
- 29º.- Aprobar la modificación del contrato, adjudicado a Ferrovial Servicios, S.A, para la prestación del “Servicio de docencia de diversas actividades en Pabellones Municipales: Príncipe de Asturias, Infante, Félix Rodríguez de la Fuente (El Carmen) y La Torre de Puente Tocinos”, por la incorporación de la actividad Escuela de Pádel en Pabellón Infante, que supone un incremento en el importe del contrato de 8.538,24€, IVA incluido.-
- 30º.- Aprobar la prórroga, por un año, y modificación del contrato, adjudicado a Iniciativas Locales, S.L., para la prestación a servicio de “Monitores del Club de Idiomas”, por el incremento en cuatro el nº de grupos, que supone un incremento



en el precio de 55.464,61€, IVA incluido.-

- 31º.- Requerir a la mercantil Probelo 2004, S.L., el cumplimiento del contrato del que es adjudicataria, relativo a las obras de “Protección desprendimientos Jardín en el Campillo El Esparragal-Murcia”.-
- 32º.- Inicio de expediente sancionador a la mercantil Aparcamiento Punto de Encuentro SL, adjudicataria del contrato de “Concesión de obra de construcción de un aparcamiento subterráneo en Avda. Juan Carlos I, y posterior gestión del servicio”, visto el boletín de denuncia por ejercicio de actividad musical sin licencia en las instalaciones de cafetería ubicadas sobre el aparcamiento.-

CONCEJALIA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA.-

EMPLEO:

- 33º.- Aprobar expediente 26/2016 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de Abelló Linde SA y Rentokil Initial España, SA, por importe total de 1.498,04€
- 34º.- Aprobar la “Convocatoria Pública de Concesión de Subvenciones para Fomento de Empleo en la ciudad de Murcia para el año 2016”, con un importe total en ayudas de 307.984€.-
- 35º.- Aprobar la I Convocatoria de Selección de Proyectos Empresariales para el programa “Aceleradora-Murcia Inicia” (CIM-M), .-
- 36º.- Aprobar el Convenio de Colaboración con Undemur SGR, “Línea de Financiación” CIM-M Emprende, año 2016, para establecer una línea especial de financiación destinada a los emprendedores o empresas a los que el CIM-M presta servicios de apoyo y asesoramiento.-

CULTURA:

- 37º.- Aprobar la ampliación 1ª en la programación del Teatro Romea, para los meses de septiembre a diciembre de 2016, con la incorporación del espectáculo “La



Cantante Calva en el McDonald´s” el día 16 de noviembre de 2016.-

- 38º.- Aprobar el contrato de comodato con la Ciudad de las Artes y las Ciencias de Valencia, para la cesión de la Exposición Memoria y su exposición en el Museo de la Ciencia y el Agua de Murcia; con un gasto de 11.618€.-
- 39º.- Expedir mandamiento de pago a justificar, por importe de 42.800€, para pagos urgentes con motivo de la “Feria de Murcia 2016”.-

CONCEJALIA DE JUVENTUD Y COOPERACION AL DESARROLLO.-

COOPERACION AL DESARROLLO:

- 40º.- Aprobar la Convocatoria Pública y Bases, para la concesión de ayudas con destino a la ejecución de “Proyectos de Cooperación en Países Menos Desarrollados y de Sensibilización en el Municipio de Murcia”, con un importe total en ayudas de 350.000€.-

CONCEJALIA DE DERECHOS SOCIALES.-

BIENESTAR SOCIAL:

- 41º.- Aprobar la concesión de “Ayudas económicas para el apoyo a las familias en los meses de julio y agosto, para alimentación básica”, con un gasto de 56.500€.-
- 42º.- Autorizar el gasto, por importe de 20.705€, para cubrir la demanda de 178 menores propuestos por los Centros Municipales de Servicios Sociales, para Comedores Escolares, en escuelas de verano 2016.-
- 43º.- Rectificar el apartado cuarto del acuerdo adoptado por Junta de Gobierno el 22 de julio de 2016, relativo a la conformidad a obtener una subvención concedida por el Instituto Murciano de Acción Social (IMAS), para el desarrollo de Programas de Atención Social Integral del Pueblo Gitano, año 2016; siendo el importe correcto 24.353,93€.-



**CONCEJALIA DE EDUCACION, RELACION CON UNIVERSIDADES Y
PATRIMONIO.-**

PATRIMONIO:

- 44º.- Solicitar a la Dirección General de Patrimonio e Informática de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la cesión en propiedad de dos vehículos actualmente adscritos al S.E.I.S.
- 45º.- Agrupar las parcelas de equipamiento social SO1 de la U.E. V y SO1 de la U.E. III del Plan Parcial CR-6 de Santiago y Zaraiche.-
- 46º.- Donar a la O.N.G. “Bomberos en Acción”, materiales procedentes del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, con destino a un proyecto con bomberos de Ecuador.-
- 47º.- Aprobar expediente 514-P/2016 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 8/2016 de Rocío del Carmen M. M., relativa al arrendamiento de los meses de marzo a diciembre de 2015 de local sito en calle Safo nº 45 de Beniaján con destino a Biblioteca Municipal, por importe total de 5.809,57€.-
- 48º.- Adjudicar a Arquitectura, Trabajos de Restauración y Arqueología SLP, la ejecución de los trabajos de “Mantenimiento de restos arqueológicos de la casa argárica del Centro de Visitantes de Monteagudo”, en la cantidad de 3.141,28€.-

FUERA DEL ORDEN DEL DIA.-

**CONCEJALIA DE EDUCACION, RELACION CON UNIVERSIDADES Y
PATRIMONIO:**

- 49º.- Autorizar al UCAM Murcia Club de Fútbol el uso del Estadio Municipal “La Condomina”, por plazo de tres años, para el desarrollo de los entrenamientos y partidos oficiales; y aprobar el proyecto de adecuación de la Grada Lateral del citado Estadio, así como su ejecución.-



CONCEJALIA DE HACIENDA Y CONTRATACION:

- 50º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la prestación del “Servicio de diseño, montaje, decoración, mantenimiento y desmontaje de stand, portada y otros elementos para la realización de la Feria de Murcia en el Recinto Ferial del Jardín del Malecón”, a favor de A. Saorín Montaje de Stand, S.L., en la cantidad de 80.888,50 €, IVA incluido; plazo: dos años, prorrogable por dos más.-
- 51º.- Requerir a la mercantil Acciona Infraestructuras, S.A. los importes en los conceptos de liquidación parcial de las obras correspondientes al edificio y mejora no ejecutada; ambos en relación con el contrato de “Redacción de los Proyectos Básico y de Ejecución y de Ejecución de las Obras de Construcción del Edificio Municipal sito en Avda. Abenarabi”.-
- 52º.- Dar cumplimiento a la Resolución nº 588/2016 del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, con relación al contrato de “Servicio de limpieza en Colegios Públicos dependientes del Ayuntamiento de Murcia, mediante seis lotes”, y en consecuencia dejar sin efecto los acuerdos de Junta de Gobierno de los días 17 de junio de 2016 y de 24 de junio de 2016, por los que se adjudicaban los distintos lotes; y adjudicar el Lote I a Técnicas y Servicios Integrales de Levante S.L., en la cantidad de 1.837.344,35 €; el Lote II a Técnicas y Servicios Integrales de Levante S.L., en la cantidad de 1.742.891,14 €; el Lote III a Ferroviario Servicios S.A., en la cantidad de 1.158.754,52 €; el Lote IV a Ferroviario Servicios S.A., en la cantidad de 1.371.701,86 €; el Lote V a Técnicas y Servicios Integrales de Levante S.L., en la cantidad de 1.860.817,40 €; y el Lote VI a Ferroviario Servicios S.A., en la cantidad de 1.868.328,60 €, plazo: dos años.-

Murcia, 8 de septiembre de 2016
LA CONCEJAL-SECRETARIA

